

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN ACTÚA APEGADA A LA LEGALIDAD Y POR ELLO LA JUSTICIA FEDERAL LE NEGÓ EL AMPARO A LA EX DIPUTADA PRESIDENTA DEL CONGRESO BEATRIZ “N” [1]

BOLETÍN DE PRENSA

2020

[2]

La Justicia Federal le negó la suspensión definitiva a la ex diputada presidenta del Congreso de Morelos, Beatriz “N”, respecto a frenar la investigación de la Fiscalía Anticorrupción relativa a sus cuentas bancarias y de personas relacionadas con presuntas empresas de las denominadas “fantasma”.

Contrario a lo que declaró el abogado de la ex legisladora, la Fiscalía Anticorrupción no se ha excedido en su investigación “dañando información bancaria privilegiada de terceras personas”, ya que el Poder Judicial de la Federación reconoció que la agente del Ministerio Público ha actuado conforme a derecho.

El resolutivo refiere que, el artículo 21 de la Carta Magna faculta al Ministerio Público para realizar los actos de investigación necesarios para obtener las evidencias e indicios indispensables para el esclarecimiento de los hechos y de concederse la suspensión provisional a Beatriz “N” se contravendría lo dispuesto por el artículo citado.

“Ya que la sociedad está interesada en la continuidad de la investigación de los

hechos delictivos y dado que la solicitud de investigación bancaria y el resultado de la misma son una técnica de investigación, resultó improcedente conceder la suspensión”, indica.

Por ello, la Fiscalía Anticorrupción podrá solicitar los datos de las cuentas bancarias a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ya que como se recordará, la ex diputada está relacionada con la presunta distracción de 14.5 millones de pesos, cuyo destino eran las cuotas, aportaciones y amortizaciones de los empleados del Congreso al Instituto de Crédito para Trabajadores al Servicio del Gobierno de Morelos.

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/198>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-actua-apegada-la-legalidad-y-por-ello-la-justicia-federal-le>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/2020_10.png